



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

1

OF. ORDINARIO N° 12070

Mat. : Solicitud Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ref. : Solicitud Reg. AE007T00002794

Adj. : Información requerida.

Valparaíso, 02 OCT. 2017

DE: Director Nacional de Aduanas

A: Señor Felipe Pincheira Yáñez

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual requiere la siguiente información:

"...referente a la exportación de vinos y cervezas con la Marca Vilcun o Vilcún desde el 2 de octubre del 2014 hasta la fecha, cantidades, precios y todos los mercados donde se exportó, por favor mencionar que empresa es la que está utilizando la marca."

Atendido que eventualmente la difusión de la información requerida, puede afectar intereses de terceros y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley N°20.285, se notificó a la empresa [REDACTED] mediante Oficio N°10.591/06.09.2017 de la Sra. Secretario General, informándole que tiene la facultad de oponerse a la entrega de esa información, sin a la fecha haberse recibido respuesta de la referida empresa.

Que, a su vez, consultada la Subdirección de Fiscalización sobre su requerimiento, entregó lo solicitado mediante correo electrónico de fecha 30.08.2017.

Por consiguiente, en respuesta a su solicitud, adjunto documento con la información requerida.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con Srta. Isabel Beiza P. o Sra. Leticia Baquedano D. al fono 322134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Firma el presente oficio, la señora Secretaria General, en virtud de lo dispuesto en Resolución N°3829, de 2010.

Saluda atentamente a usted,


CLAUDIA BRICEÑO BARRIA
SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS (S)



79B/FSV
Reg: 381
54570



Plaza Prat 1401, Alameda
Valparaíso, Chile
Teléfono (56 22) 4 50 00